

# Bases de la campaña “+ Videoconsultas con Vida Protect”

**Período de la promoción: Disponible desde el 1 de febrero al 30 de abril de 2022 (ambos inclusive).**

## **PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA**

**AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** con CIF A48464606 y domicilio social en la calle Alameda de Urquijo, 78, planta baja, 48013 Bilbao (Bizkaia), llevará a cabo una Campaña en todo el territorio nacional, bajo la modalidad de regalo directo en las condiciones que a continuación se detallan.

## **SEGUNDA. - ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL**

La participación en la presente campaña será gratuita y válida entre el 1 de febrero al 30 de abril de 2022 (ambos inclusive) para todo el territorio nacional o hasta fin de existencias para todos los clientes que sean promocionados.

Cualquier referencia horaria en las presentes Bases Legales se entenderá referida al ámbito geográfico de Madrid (España).

## **TERCERA. - LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN**

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en España, que tengan 40 años o menos y se registren en el Rincón de Vida Saludable de AXA para acceder a las videoconsultas. Podrán beneficiarse de estas videoconsultas las personas que contraten una póliza de Vida Protect en el periodo de campaña y cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.

Campaña destinada a nuevas pólizas contratadas por cualquier canal.

**AXA se reserva el derecho de modificación, suspensión o cancelación de la promoción de forma global o parcial.**

## **CUARTA. - FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN**

El objetivo de esta promoción es promover el uso de las videoconsultas médicas en personas de 40 años o menos, y poner en valor el rincón de Vida Saludable al que tienen acceso los clientes de Vida Riesgo.

En ningún momento se utilizarán los datos de las videoconsultas realizadas por el cliente para fines comerciales ni contractuales.

## **QUINTA. - ALCANCE Y PRODUCTOS SUJETOS A LA PRESENTE PROMOCIÓN**

Cada cliente podrá recibir como máximo 5 videoconsultas, es decir, 3 videoconsultas adicionales a las otras 2 que ya se incluyen de manera natural al año por ser cliente de Vida Protect (número de producto 2278), únicamente en el periodo de campaña descrito en estas bases promocionales. Estas 3 videoconsultas adicionales, solo existirán durante 1 año desde la contratación de la póliza de Vida Protect, y no se renovarán en años posteriores en caso de que el cliente renueve su póliza de Vida Protect.

La entidad organizadora se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite el cumplimiento de las condiciones de participación.

## **SEXTA. - PREMIOS (DESCRIPCIÓN DEL REGALO)**

El regalo se trata de 3 videoconsultas médicas a través de Salud on Net en el Rincón de Vida Saludable, para clientes que cumplan los requisitos del apartado tercero de estas bases promocionales, canjeables desde la fecha de efecto de la póliza de Vida Protect durante un año. Siendo el último supuesto clientes que contraten su póliza de Vida Protect el 30/04/2022 y en tal caso, sus 3 videoconsultas adicionales serían válidas hasta el 30/04/2023.

Estas videoconsultas médicas están valoradas en hasta 30 € cada una, dependiendo de la especialidad que se seleccione.

El regalo, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición de los participantes.

Si no fuese posible la entrega del regalo especificado por causas ajenas a la entidad organizadora del mismo, podrá sustituirse por otros de similares características y/o valor, sin que esta circunstancia pueda dar lugar a ningún tipo de reclamación.

## **SÉPTIMA. - MECÁNICA Y ENTREGA DEL REGALO**

Una vez que el cliente tenga una póliza contratada de Vida Protect, en el periodo descrito, podrá acceder al Rincón de Vida Saludable, dentro del espacio cliente, para acceder al mismo. Los clientes promocionados lo sabrán porque les aparecerá dentro del Rincón de Vida Saludable que tienen 5 videoconsultas en vez de 2, que es el número habitual.

Una vez dentro del Rincón de Vida Saludable, encontrará el apartado de videoconsultas, que podrá utilizar según así lo disponga.

Las 3 videoconsultas son canjeables desde la fecha de efecto de la póliza hasta el año siguiente, siendo el último supuesto el 30/04/2023.

Para canjear su código regalo, el cliente deberá acudir al sitio web de Salud On Net, leer las condiciones generales y la política de privacidad accesibles en dicho sitio web, para acceder. A continuación, el cliente elegirá la videoconsulta con el especialista que prefiera dentro del catálogo de Salud On Net. El proceso detallado es el siguiente:

- Acceder al espacio cliente de myAXA
- Hacer clic en el apartado del “Rincón de Vida Saludable”
- Confirmar sus datos personales para el acceso al Rincón de Vida Saludable.

- Acceder al apartado del menú “Realizar Video Consulta”.
- Seleccionar la especialidad y especialista.
- Escoger en la agenda disponible el día y hora en la que desee realizar la video consulta.
- Una vez confirmada la selección de especialidad, especialista y cita, recibirá un email con los datos de la videoconsulta y las instrucciones para conectarse.

Los regalos se ofrecen por terceros (colaboradores) de AXA Aurora Vida. Dichos colaboradores son quienes emiten las videoconsultas, y son los únicos responsables de la prestación; también son quienes definen el contenido, así como los términos y condiciones de dichas videoconsultas, no siendo en ningún caso, ni en ningún supuesto AXA Aurora Vida es responsable del servicio o garantía de calidad de los mismos.

Asimismo, la compañía queda exenta de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos de identificación facilitados por los premiados, en el caso de que no sea posible su identificación. En estos supuestos, así como ante cualquier causa no imputable a AXA Aurora Vida que impida la entrega del premio, se considerará que los participantes renuncian a dicho premio.

#### **OCTAVA. - EXCLUSIONES**

No existen exclusiones más allá que los propios requerimientos de cumplir la campaña descrito en estas Bases Legales.

La Promoción no es aplicable en el caso de reemplazos de pólizas.

Promoción es compatible con otros descuentos y campañas como por ejemplo “Pasaporte AXA”.

#### **NOVENA.- NO ASIGNACIÓN**

En el caso de que, por cualquier circunstancia, el participante no pudiese o quisiese aceptar el regalo, renunciase al mismo o fuese imposible su localización transcurridos tres (3) días naturales desde su adjudicación, la entidad organizadora procederá a anular el envío o adjudicación del mismo.

#### **DÉCIMA. - PARTICIPACIONES FRAUDULENTAS**

En el caso de que la entidad organizadora detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la campaña, alterando ilegalmente el funcionamiento mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o incumpliendo de cualquier otra forma las bases de la campaña, podrá de forma unilateral eliminar la participación del beneficiado. Para ello, la entidad organizadora ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar los resultados con el objetivo de lograr un regalo de forma ilícita o alterar la participación normal en la presente campaña.

## **DÉCIMO PRIMERA. – POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“RGPD”) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDGDD”), **AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** le informan de su política de Protección de datos.

### **I. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?**

Los datos personales del interesado serán tratados por **AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** con CIF A48464606 y domicilio social en la calle Alameda de Urquijo, 78, planta baja, 48013 Bilbao, Bizkaia (en adelante “**AXA**”).

Para velar por el leal y transparente tratamiento de los datos personales del interesado, AXA, cuenta con un Delegado de Protección de Datos, con quién podrá contactar en [dpoaxa@axa.es](mailto:dpoaxa@axa.es).

### **II. Obligatoriedad de facilitar los datos personales**

Los datos tratados son, con carácter general, obligatorios para participar en la promoción salvo que se indique lo contrario. Por lo tanto, si no se han facilitado los mismos o no se facilitaron correctamente no podrá gestionarse su participación. El interesado garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En todo caso, los datos personales serán tratados de forma confidencial, debiendo ser adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad expresada.

### **III. Finalidades para las que tratamos sus datos**

El tratamiento de sus datos personales por parte de AXA se realizará conforme a las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la presente promoción o sorteo, incluida la entrega, en caso de resultar beneficiario, por cualquier medio de comunicación, de los premios, regalos, códigos promocionales, descuentos o incentivos derivados de la promoción o sorteo.
- Llevar a cabo el contacto, si fuera necesario, para informarle del proceso de la promoción o sorteo, por los medios habilitados, durante el transcurso de la misma.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legalmente establecidas, como las obligaciones fiscales.

La realización de las video consultas será efectuada por parte del tercero (colaborador) de AXA AURORA VIDA, siendo este tercero el responsable del tratamiento de los datos personales recogidos y tratados durante las video consultas.

### **IV. Tipos de datos personales tratados**

AXA tratará exclusivamente los datos identificativos que el interesado facilitó cuando rellenó el formulario identificado en el apartado tercero de estas bases, entre otros:

- Nombre y apellidos
- Email
- DNI

#### V. Legitimación para el tratamiento de los datos personales

AXA trata sus datos personales en base a la relación contractual previa vigente y en base a su consentimiento prestado para participar en la promoción o sorteo, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales aparejadas a la obtención del premio o regalo.

#### VI. Destinatarios de los datos

Los datos personales del interesado no serán comunicados a terceros salvo a nuestros prestadores de servicios para el adecuado cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas y salvo a aquellos obligados legalmente.

#### VII. Transferencias internacionales de sus datos personales

Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a destinatarios ubicados en países fuera del Espacio Económico Europeo. En estos casos, los mismos serán tratados con escrupuloso cumplimiento de la legislación europea y española y, asimismo, se implementarán las garantías que le indicamos a continuación:

<b>Destinatario</b>	Prestadores de servicios tecnológicos y de marketing
<b>País</b>	EEUU
<b>Garantía</b>	Cláusulas Contractuales Tipo

#### VIII. Plazo de conservación de los datos

Se conservarán los datos personales mientras dure la promoción, incluida la entrega del regalo o incentivo, e incluso posteriormente durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación, salvo que autorice su tratamiento por un plazo superior o solicite su baja a AXA oponiéndose o revocando su consentimiento.

#### IX. Derechos de los titulares de los datos personales

Como titular de los datos, y en cualquier momento, el interesado tiene derecho a dirigirse a AXA, como responsable del tratamiento, a través de correo electrónico y/o postal en las siguientes direcciones:

- **Dirección de correo postal:** AXA SEGUROS E INVERSIONES, al Departamento de Operaciones-Relación Cliente, calle Emilio Vargas 6, 28043 de Madrid (España).
- **Dirección de correo electrónico:** [buzon.lopd@axa.es](mailto:buzon.lopd@axa.es)

Para ello, es requisito imprescindible que la comunicación contenga nombre y apellidos del interesado, fotocopia de documento nacional de identidad o pasaporte u otro documento válido que lo identifique y, en su caso, de la persona que represente al interesado, en los términos previstos en la legislación vigente, para ejercer los siguientes derechos:

- **Derecho de Acceso.** El interesado tiene derecho a que AXA le informe sobre si está tratando o no sus datos personales y, en tal caso, poder acceder a dichos datos y recibir información sobre los fines para los que son tratados, las categorías de datos afectados por el tratamiento, los destinatarios a los que se comunicaron sus datos personales y el plazo previsto de conservación de los datos, entre otra información
- **Derecho de Rectificación y Supresión.** El interesado tiene derecho a solicitar la supresión de datos personales siempre que se cumplan los requisitos legales de aplicación, y la rectificación de los datos inexactos que le conciernan cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- **Limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento.** En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el solicitante impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), usted puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. El interesado podrá revocar el consentimiento u oponerse al tratamiento en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo o en el interés legítimo de un tercero (incluyendo el tratamiento que tenga por objeto la mercadotecnia directa y la elaboración de los correspondientes perfilados). En este caso, AXA cesará en el tratamiento, salvo acreditación de motivos legítimos.
- **Portabilidad de sus datos.** El interesado tiene derecho a recibir los datos personales que haya facilitado a AXA, en un formato estructurado, común y de lectura mecánica, y a poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos.
- **Decisiones individuales automatizadas.** Asimismo, además de los derechos mencionados, en caso de que se adopten decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, tiene derecho a obtener intervención humana por parte de AXA, y a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.
- **Otros.** Igualmente, cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, tendrá derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia. Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos [dpoaxa@axa.es](mailto:dpoaxa@axa.es). Finalmente, usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia española de Protección de Datos en C/Jorge Juan, 6. 28001- Madrid o tfno. 912663517) o autonómica respectiva.

## **DÉCIMO SEGUNDA. – FISCALIDAD**

De conformidad con la normativa vigente en materia fiscal, se informa a los participantes en la presente Promoción, de que el regalo obtenido por su participación tiene la consideración de ganancia patrimonial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y deberá incluirse en su declaración por el importe de su valor de mercado.

En cualquier caso, y según el artículo 75 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se trata de una ganancia patrimonial no sujeta a retención o ingreso a cuenta. Estas ganancias patrimoniales serán imputables al periodo impositivo en que tenga lugar el canje por el premio correspondiente y, por tanto, la alteración patrimonial.

#### **DÉCIMO TERCERA. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La entidad organizadora no se hará responsable de las posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a los envíos ya sean postales o electrónicos, o al regalo mismo de la acción.

Así mismo, la entidad organizadora no será responsable de las posibles deficiencias o caídas de líneas de telecomunicación, ni del mal funcionamiento de las páginas web que puedan estar vinculadas a la campaña, ni de los servicios, ni de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual, que cualquier entidad con la que ésta colabore, presten a los agraciados como consecuencia de los regalos entregados.

En caso de que esta campaña no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la entidad organizadora, y que afecte al normal desarrollo de esta, ésta se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

#### **DÉCIMO CUARTA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

#### **DECIMO QUINTA. - PUBLICIDAD DE LAS BASES**

Las presentes bases de la campaña “+ **videoconsultas con Vida Protect**” se encuentran a disposición del público en la página web de la compañía [www.axa.es/promociones](http://www.axa.es/promociones).

Madrid, a 1 de febrero de 2022